

EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO 23.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 1 60
Fuera, el idem..... 2 50

PAGO ADELANTADO.

I. Giraud, Dentista.

Plaza de la Constitución, 3.

M.^a de Plasencia

CAMISERO

CORTES 22, CÁCERES

Se desarman, limpian y arreglan máquinas de coser de todos los sistemas.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Septiembre.

LAS CLASES OBRERAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que ánima las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO.

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros.

EL ASUNTO

DE LAS

MONJAS VALLECAS.

Hablar de millones de pesetas en estos momentos en que apenas los hay en otro sitio que en la gaveta particular de los Ministros, es hablar de algo que ofende é insulta al erario público; y, debido á esto, sin duda, es la exacerbación que se nota en la prensa de gran circulación, cuando quiere emitir su fallo sobre la fuerte indemnización que se ha decretado recientemente á favor de las monjas Vallecas de Madrid

en reclamación contra cierta Real orden lesiva á sus intereses.

En éste, como en todos los asuntos, es precisa sin embargo la mayor serenidad de juicios, para no incurrir en desesperantes injusticias.

Cierto que la Nación no está para censurables despilfarros; cierto que las referidas religiosas, no por ser tales y haber tenido como abogado á Capdepón, han de gozar de millonadas estupendas; cierto que el País debe mirar por sus intereses hoy más que nunca. Pero seamos juiciosos y aquilatemos cargos y derechos.

Dos cuestiones se hallan encarnadas en el asunto que nos ocupa: la una estriba en el derecho que las monjas Vallecas tengan á las 2.900.000 pesetas que se les acaba de adjudicar oficialmente; la otra en la conveniencia ó inconveniencia de adjudicárselas en los angustiosos momentos por que atraviesa España.

Discutan en buen hora los periódicos el derecho de las monjas, haciendo los cargos que estimen justos á los Tribunales de Justicia, que á su favor fallaron, pero no saquen de semejante discusión título para con sus plumas maltratar, no ya irreverentes, sino faltos de toda galantería y caballerosidad á indefensas señoras dignas de justo respeto y sólo responsables del gravísimo delito de perseguir lo que reputaron su derecho: la conducta de *El Nuevo País* buscando apoyo, más que razones, en el asunto Vallecas, para insultar al Clero y á los Monasterios, no tiene otro calificativo que el de africana.

¿No es suyo lo que pidieron en tiempos, y hoy se les otorga, las monjas Vallecas? Pues que no se les adjudique, porque ésto sería faltar á la justicia y estamos seguros de que ellas mismas son las primeras en respetar la justicia.

¿Pero es suyo y se trata únicamente de que se respete una Real orden, que jamás debió publicar *La Gaceta*? Entonces diremos que quienes quieren que se vulnere la justicia y los derechos de la propiedad, tan sagrados en unos como en otros, son los periódicos

que disparan sus fuegos contra el convento.

¿Es equitativo y conforme á recta razón que se consagre el célebre latrocinio de la desamortización con continuos actos posteriores? ¿Es que el gobierno ha de quedar autorizado por aquel tremendo antecedente para alargar su mano, siempre que se le antoje, á cuanto pertenezca á las comunidades y á los individuos, sólo porque estos individuos y aquellas comunidades están revestidos del carácter religioso, y fiado en nuevos convenios con la Santa Sede? ¿Es ésto justo? ¿Es legal? ¿Es equitativo?

Y no invoque á este propósito *El Nacional* los intereses del Estado; porque, colocada la cuestión en este terreno, con igual derecho que él reclama para España el dinero de las monjas, podríamos nosotros reclamar el suyo.

¿Por qué no se ha incautado el Tesoro de los inmensos millones de Elduayen?

¿Por qué no se queda con las excesivas cesantías de tanto exministro, á quien también excesivamente ya se pagó el mal servicio que hizo á la patria?

¿Por qué no reclama ésta para sí las exorbitantes pagas de tanto jefe y oficial de marina como está cobrando sueldos de mar y haciendo vida de tierra?

¿Por qué, en una palabra, no entregan al Tesoro público *El Imparcial*, *El Nacional*, *El Liberal* y demás vocingleros del perro chico los pingües capitales que formaron con su continua labor periodista?

Porque, si el Tesoro pide dinero, no acertamos nosotros á adivinar el triste privilegio, por el cual deban darlo las monjas Vallecas y no los que más ó menos directamente influyeron en las desgracias nacionales y en la miseria de España.

No hay, pues, ante la razón más que lo que encarna este dilema:

O son de las monjas Vallecas las 2.900.000 pesetas, ó no.

Si lo primero, persiguen su derecho pidiéndolas, y el gobierno faltaría á su deber no dándoselas.

Si lo segundo, debe demostrar-

se el engaño que padecen y prescindir del insulto tanto á las engañadas como á lo que representan en el claustro.

ALIUNDI.

VARIETADES

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN.

¡POBRE ESPAÑA!

Hoy no vengo á celebrar, Madre mía, tus favores, pues, postrado ante tu altar, tan solo vengo á llorar de la patria los dolores.

En ella tus ojos fijos con maternal emoción, sientes sus duelos prolijos, ¡que son de España los hijos hijos de tu corazón!

Esclava fué la victoria de esta nación envidiada, cuando á la luz de su gloria escribió en oro su historia de Covadonga á Granada,

Cuando en la paz como en guerra respetado su pendón, que á las naciones aterra, asombro fué de la tierra el invencible león,

Aquel que con poder tanto ataca, hiere y destroza, causando mortal espanto, en Salado y en Lepanto, en Bailén y Zaragoza,

Aquel que enhiesta tremola, domando legiones bravas, la invicta enseña española en Numancia y Ceriñola, en Loja, Ciavijo y Navas.

.....
¿No es el pueblo que á la Fama abrumó con su grandeza? ¿Del patriotismo la llama su corazón ya no inflama ni ilumina su cabeza?

.....
Sí, el mismo es, rudo y fuerte; limpio su honor como el sol, aun en la contraria suerte, luchar sabe hasta la muerte

el noble pueblo español.

Si hoy le hiere la desgracia, tal vez logre de ella en pos mayor brillo y eficacia, si le ayudas con tu gracia para no ofender á Dios.

Detén sus iras, Señora, y con tu ruego eficaz á la España que te implora alcanza benigna ahora, honrosa y fecunda paz.

La paz que el negro capuz disparará del error; la paz que es vida, que es luz, que es el fruto de la Cruz del divino Salvador!

¡No más penas, Madre mía; no más terribles estragos; no más negra alevosía que aumente nuestra agonía en estos días aciagos!

¡No más víctimas lloradas; no más sangre, llanto, horror; no más viudas desoladas; no más madres desgraciadas sin los hijos de su amor!

Del mal tras la noche oscura brille en plácido arrebol nueva aurora de ventura, ¡y sé siempre, Virgen pura, Madre del pueblo español!

José Cirujeda Ros, (presbítero.)

POR LOS REPATRIADOS.

Lo que en Cáceres está sucediendo con la vuelta de los infelices soldados que en tierras lejanas é ingratas expusieron su vida por la patria, nos llena de vergüenza y confusión.

Al volver de Baños nuestro Director, pudo observar la atenta solicitud y cariñosos cuidados de que en todas las estaciones del tránsito eran objeto los repatriados, y su corazón se llenó de amargura cuando, al llegar á Cáceres vió que sólo aquí, en la Capital de la provincia, en el centro, por decirlo así, de la vida regional, donde mayores recursos y medios se acumulan, recíbese al pobre soldado, anémico y herido de muerte, con corazón de hielo y alma indiferente.

¡Sólo el elemento oficial!

En Cáceres existe *La Cruz Roja* ¿qué hace? En Cáceres hay personas pudientes ¿que hacen? En Cáceres hay centros que pudieran arbitrar recursos, hay congregaciones religiosas, cuya piedad es indiscutible ¿qué hacen?

No lo sabemos; indudablemente altas consideraciones, tan altas como atendibles, les impiden acudir á prestar sus recursos y servicios á los que traen en los ojos el llanto del vencimiento y en el alma el luto del sacrificio estéril.

Pero ¿y el pueblo? ¿qué hace el

pueblo de cuyo seno salieron esos desgraciados militares y á cuyo seno vuelven? El es noble, él es generoso y sólo espera, á nuestro entender, un grito que le despierte y llame para ejercer su caridad, probando su amor á los héroes de la reciente infortunada campaña.

Por esto nuestro Director, aprovechando la estancia en esta población del digno subdelegado provincial de la *Cruz Roja* D. Juan Ferrer, quiso aconsejarse de éste, y ambos de común acuerdo determinaron abrir una suscripción en estas columnas cuyos fondos se entregarán íntegros á la comisión de la *Cruz Roja*, para los fines que determinan este artículo.

El digno Sr. Ferrer enviará también á la comisión de Cáceres cuatro catres, una camilla y dos gorros para camilleros, con el objeto de que puedan utilizarse en esta Capital.

SUSCRIPCIÓN

á favor de los Repatriados.

	Pesetas.	Cts.
D. Juan Ferrer, Subdelegado principal de la <i>Cruz Roja</i>	10	
Basilio Carpintero.....	1	
Carlos Llorente.....	3	
Suma y sigue.....	14	

EL SR. DE PAÍS, ENFERMO

Diagnóstico.—Pronóstico.—Tratamiento

VI.

¡Olvidará usted, señor de País, el cuento del castaño? ¡No lo olvide usted, por Dios!

¡Pobre señor de País! Espesos nubarrones cubren el cielo de su dicha. Su presente es triste como el dolor, negro como la ingratitud, pavoroso como noche de tempestad.

Solamente descubre ante sus ojos muerte, *asolamiento*, fieros males. Y todo esto.... ¿por culpa de quién? ¡Ah! En la patogenia de la enfermedad que le postra, que le enerva, que le mata podría escribirse cientos de tomos.

Hambre y sed de justicia tiene el señor de País. ¿No habrá quien satisfaga esas nobles é imperiosas exigencias del espíritu? ¿Acaso los mismos que las crearon? ¡Imposible! ¿Los mismos que han llevado al señor de País al borde de la tumba? ¡Imposible! ¿Los mismos que dilapidaron sus rentas y son culpables de las tremendas mutilaciones de sus propiedades? ¡Imposible! ¡Acuérdese usted del castaño, señor de País!!

¡Arroje usted de su casa á esos hombres para siempre! ¡Que jamás, jamás, jamás vuelvan á gobernar su casa! Y de este modo se curará usted.... ¿Para qué mejor tratamiento? ¡Si usted reincede, morirá usted y morirá de muerte pésima y minúscula, es decir sin gloria, sin defensa, sin honor.

Voy á concluir, amigo Sandoval, haciendo un brevísimo resumen de todo lo que llevo dicho.

El señor de País está enfermo. Su dolencia no proviene de su desatentada ni viciosa conducta ni de excesos que siempre y poco á poco minan el organismo. Su enfermedad es del espíritu y

consiste en tener hambre y sed de justicia, luto en el corazón, llanto en los ojos, muerte en el alma.

Para llegar á este deplorable estado ha habido necesidad de que se suceda en la dirección de sus negocios una turba de hombres, de grandes culpables, *cujus Deus venter est*, cuya ambición desmedida, cuyo brutal egoísmo y cuya insigne torpeza no han tenido igual en la tierra. Esta es la verdadera patogenia.

Señor de País, por muy mal que lo hagan otros hombres es de todo punto imposible hacerlo peor. ¡Afuera esos hombres!

Es muy extraño lo ocurrido en tantos años de divorcio entre los intereses del señor de País y de esos hombres. Pasaban años y años y el pobre enfermo siempre estaba lo mismo. ¡Ay! no, peor, y lo más gracioso era que ellos... ¡pobrecitos! creían que lo hacían bien. Suponiéndose excelentes médicos de cabecera y le decían al señor de País: ¡Duerme, duerme, pobre hombre, bendito de Dios, que nosotros velamos por tí.

¡Velar por él! ¡Ni aunque estuviéramos tratando las cosas de España! La historia del señor de País recuerda la de esa nación desgraciada y generosa! ¡Si parece la misma! También los que la gobiernan llevan siempre el regodeo en el alma porque creen que lo hacen bien, pluscuam perfectamente bien. Y si no que lo diga el personaje de las dos plagas, el Doctor Clarión, (y perdonen los que conozcan esta obra que Hipócrates haga lo que el amigo de Cervantes aconsejaba á éste en el pistonado prólogo de su inmortal obra, citarse á sí mismo.) Decía el Doctor Clarión:

—¿Y los distintos registros de Gobierno?

—Acá no cuelean.

—¿Cómo no? ¿Pues... quienes velan por nuestro bien...? ¡Los ministros!!

(Pausa. Mucha atención en todos.)

Puede el pueblo descansar, dormir tranquilo y sin ceño y bendecirá risueño al Gobierno, al despertar.

¡Si él solamente procura y entero su ser condensa en el bien! ¡Si solo piensa en labrar vuestra ventura!

¡Si debiera ser eterno pues que trabajan de valde desde el más rústico alcalde hasta el Jefe del Gobierno!

De los males hace trizas de los cerros hace valles... ¡Van los perros por las calles atados con longanizas!

Ni un ratero, ni un ladrón por esos campos ya vaga.... ¡Pero qué más, si no paga nadie ya contribución!

¿Qué más puede apetecer, qué más puede desear un pueblo? ¡Pues, á callar y al Gobierno obedecer. Si España nunca está en guerra... entonces... ¿porqué se apura? ¡Gloria al Gobierno en la altura y paz al hombre en la tierra!!

(Elevando sus manos al cielo.)

Y no va más. Esperemos á ver lo que hace el señor de País.

HIPÓCRATES.

RECORTES

¡Qué espectáculo tan odioso el de un pueblo, para quien el imponente ruido de sus desgracias es sonido que llama á fiestas y saraos!

¡Qué indignidad ver regresar del tea-

tro de la guerra á esos cadáveres ambulantes, y pretender socorrerlos con el producto, algún tanto mermado, de la corrida de toros ó de la representación de un drama, con que recrean su espíritu rebajado los corazones frívolos é indiferentes!

¡Qué vergüenza...! ¡qué indignidad...! ¡qué caridad tan embustera...!

Pero con todo, *Nuevo Diario de Badajoz*, feliz papelito que á todo te ajustas y nunca te comprometes; con todo, enténdelo bien, es mucho más indigno, es mucho más vergonzoso, es mucho más innoble llamarse católico y, no sólo publicar semejantes diversiones y el fin que las provoca, sino aplaudir lo uno y lo otro, como tú lo haces.

¡Y tú eres católico...! No es verdad, porque la Iglesia se opone á esa caridad que tú alabas y que no es otra que la falsa caridad con que el demonio trata de hacer la competencia á Dios.

¡Y pensar que cuentas con la protección de gran número de clérigos...! ¿Cómo los tales clérigos, sean ó no canónigos, entenderán sus deberes...?

¡Así anda el catolicismo en España, descuidado hasta por los mismos que debieran ser despiertos centinelas de la verdad!

Y á propósito de *El Nuevo Diario de Badajoz*.

Oigan los Reverendos Sacerdotes lo que el sabio y nunca bien ponderado Obispo de Plasencia dice en su última valiente Pastoral.

«Estos (los sacerdotes y dignidades) debieran emplear su talento en descubrir y fustigar los errores que se propalan en esos periódicos (los de la cuerda del colega pacense), y aún en pedir á los Sres. Obispos que, si lo juzgaban conveniente en su sabiduría, usasen de su autoridad para prohibir á los fieles la lectura de esos periódicos de gran circulación...»

¿Que les parece del latigazo á los protectores del *Nuevo Diabolo de Badajoz*.

¿Procederán como sus correspondientes de la Diócesis de Cória, cuando nuestro venerable Prelado, también en carta Pastoral, les pintaba no hace mucho tiempo los males que produce la mala prensa y les excitaba á cooperar en la medida de sus fuerzas á la netamente católica?

Es fácil: se encojerán de hombros y... seguirán protegiendo los unos á *El Nuevo Diario* y los otros *El Imparcial*, á *El Nacional*, á *El Liberal* etc., etc.

¿Cómo responderán de su conducta en el día de las justicias, y de qué podrán quejarse cuando el liberalismo maldito les veje, oprime y denigra?

¡Desgraciados...!

Todos en él pusisteis vuestras manos.

¡Tiene gracia el afán de los generales acusados por el Conde de las Almenas!

Se empeñan en hacernos creer que los cargos que contra ellos se lanzan, se lanzan contra el ejército, y no saben hablar más que de la dignidad del ejército, de los trabajos del ejército, del heroísmo del ejército.

¡Como si de todo esto no estuviéramos ya enterados hasta la saciedad!

De lo que nunca podrán convencer al país, es de que ellos sean ese ejército, ni de que lo hayan hecho tan bien en sus puestos directivos como los soldados en el suyo puramente ejecutivo.

Primo de Rivera no es el sufrido ejército que acaudilló en Filipinas, Martínez Campos, Weyler y Blanco no podrán confundirse nunca, mal que pese á sus arrogancias, con los numerosos ejércitos que mandaron y ahora vuelven á la patria con la enfermedad en sus cuerpos y el luto en sus generosas y heroicas almas.

Serán inocentes nuestros generales

de los cargos que se les hacen; pero ¡por Dios! que defiendan su inocencia de otro modo para ellos más ventajoso: porque, con su afán de confundirse con el ejército, abren la puerta á sorpresas nada favorables.

¡No parece sino que pretenden irritar el ánimo del soldado contra quien sólo ataca al general!

Parece ser que el Gobierno teme que surjan desagradables incidentes al desembarcar el almirante Cervera en nuestras costas.

¡Cuidado si es receloso el simplón gobierno que nos des gobierna!

¡Suponer que haya en España todavía quien, á impulsos de su vergüenza, sea capaz de poner en peligro la digestión de nuestros grandes fracasados!

No teman, no, y sigan comiendo á dos carrillos, hasta que el cielo quiera apiadarse de nosotros y hacer un milagro.

¡Recorrido..!

¡Y qué divertiditas, y valientes, y remononas nos van saliendo las chicas cacereñas..!

¿A que no saben ustedes por dónde les ha dado ahora á algunas de ellas?

¡Pues nada menos que por ser toreras..!

¡Olé ya, porque sí!

¡Lo que hace el ejemplo, maestro Peña..! Nos trajo usted para acá aquellas chulaponas (!) de marras, y ahí tiene usted ya una colección de niñas cacereñas que, como el boticario de *Toros de puntas*, quieren ser... ¡tolelas!

¡Pobrecicas..! Y ¿por qué no lo han de ser..? Es bueno que de todo haya un poquito!

Lo peor es que son cortas, en número se entiende, las que hasta ahora están recibiendo lecciones...

¡Dios las coja en buena hora... Amén!

DON CLARO FIRME DE VERAS.

JUICIO DE LOS PASADOS SUESOS

III

La magnitud del desastre sufrido, con ser tan lamentable, no apura tanto á los espíritus reflexivos, como la impresión que semejante desastre nos ha causado.

Natural era que, al ver desaparecer de la nación los restos del mayor imperio colonial del mundo, al ver desaparecer la esperanza de una reivindicación honrosa, al ver para siempre hundido todo nuestro militar prestigio en ignominioso Guadalete, nos hubiésemos recogido en el interior de los hogares, para devorar nuestras tristezas primero, y para exigir después las responsabilidades de tantas imprevisiones y desaciertos; sin embargo nada de esto ha sucedido: antes nos hemos entregado á todo género de diversiones, como si fuéramos ya insensibles á las desgracias de la patria, ofreciendo el vergonzoso espectáculo de recibir con histérica danza á los repatriados, que, como ignominioso trofeo, han llegado á nuestros puertos, con la palidez de la muerte en sus semblantes, y sin el laurel de la victoria, después de encontrar muchos de ellos en los barcos una muerte, que sus Jefes le negaron en el campo de batalla.

Cierto que el desengaño sufrido ha sido grande y capaz de apagar los entusiasmos más ardientes. Cierto que se ha nublado por completo el horizonte, y que por ningún punto se descubre una aurora de esperanza para vengar los ultrajes recibidos; pero en medio de esta catástrofe que nos envuelve, de-

biéramos conservar la dignidad de la resignación, para demostrar ante el mundo la grandeza de nuestra alma.

Cuando recibimos las noticias, que transmitió el cable acerca de los desastres de Cavite y de Santiago, fué cruel nuestro desengaño; pero no lo ha sido menos al escuchar después á personas, al parecer sensatas, los comentarios de nuestra derrota.

Unos dicen, que el sentir la pérdida de las colonias es puro lirismo, y que antes debiéramos dar gracias al pueblo americano, por habernos llevado un territorio que, no nos reportaba utilidades: otros, que la guerra nos había creado una situación insostenible con el encarecimiento de todos los artículos y que lo que nos interesaba era concluir de cualquier modo, para vivir con más economía: quienes, que ganaríamos mucho con que los yanquis nos conquistaran, pues con su buena administración, hasta podrían enriquecernos: quienes en fin, que ya no tendrían que ir nuestros soldados á la Habana. Todo esto lo hemos escuchado, no sin tristeza, porque da una idea muy clara de la altura á que se halla nuestro patriotismo.

Cuando en las grandes crisis de las naciones queda, después del fracaso de sus gobernantes, un pueblo vigoroso, aún no se ha perdido todo, puesto que son inconmensurables las fuerzas de las muchedumbres. Lo más lamentable de todo es, cuando después de las grandes pruebas y adversidades á que Dios somete á los pueblos, no quedan elementos sanos que sean capaces de regenerarlos.

No se nos oculta que en los pueblos de mucha imaginación y de grande emocionabilidad, como sucede en el nuestro, hay gran propensión á pasar de los entusiasmos más ardientes á la indiferencia más insensible; pero hartas pruebas tenemos dadas en la historia de nuestra tenacidad inquebrantable, cuando se trataba de la integridad é independencia de la Patria. Y es que nuestra ligereza meridional, estaba compensada con amor ardiente de la patria y la religión, el cual nos comunicaba alientos para no desmayar ante ningún género de obstáculos y adversidades. Hoy vagamos sin ideal, sin patriotismo y sin creencias.

De aquí que aún los más optimistas desconfíen de obtener una regeneración saludable. Para ello es indispensable devolver al pueblo ese ideal, ese patriotismo y esas creencias, que se le han arrebatado, incapacitándolo para repetir epopeyas, como la iniciada en Covadonga, y la últimamente llevada á cabo en nuestra guerra de la independencia.

S. G.

Sección de Noticias.

El martes dieron comienzo los exámenes extraordinarios y de ingreso en este Instituto provincial y Escuela Normal de Maestros.

Ayer miércoles empezaron en la Normal de Maestras.

Es digno de todo encomio el proceder del Sr. Pasalodos, gobernador militar interino, en lo que se refiere al recibimiento de los infelices repatriados de Cuba, á los cuales recibe en la Estación y hace blanco de los más solícitos cuidados.

También los círculos de recreo merecen la gratitud de todos los patriotas; pues secundando los deseos del señor Pasalodos todos los días proporcionan á nuestros heroicos soldados abun-

dante café y aguardiente en los alrededores de la Estación.

Contrastando con *La Cruz Roja* y con gran parte de las personas pudientes de Cáceres, está la conducta noble y caritativa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan de la Riva, que uno de los pasados días ha proporcionado abundante y sano alimento para los repatriados; y está también la de otras personas de distinción que han enviado socorros y alimentos, sin permitir que sus nombres sean dados á la publicidad.

Dios premiará la caridad y nobles procederes de los que tan dignamente se portan con los infelices militares que no tan vencidos como humillados vuelven á sus turbados hogares.

De nuevo vuelve la viruela á recrudescerse, sin que las acertadas medidas de nuestro querido amigo el Sr. Muñoz, consigan poner término al mal.

¡Ojala el cielo que hoy abriga nuestro actual Alcalde, hubiera animado al anterior desde los primeros momentos.

¡Otra sería la suerte de la salud pública en Cáceres!

El martes 20 del actual pasó para Sevilla nuestro querido amigo é ilustrado franciscano Fr. León Vence, después de haber llenado un deber de caridad en la Capital de nuestra Diócesis con los sacerdotes que han practicado los Santos Ejercicios.

Se vende la casa número 10 de la calle de Hornillo.

Solana 4, darán razón.

Hemos oído decir que, para predicar el novenario de la Inmaculada, han pensado las Hijas de María en el Reverendo Padre Tarín.

Nos congratulamos de ello y quiera Dios que podamos admirar una vez más las virtudes y ciencia del eximio hijo de San Ignacio.

Una limosna.

La solicitamos por el amor de Dios y de la Patria para un pobre soldado que, procedente de Cuba, se halla enfermo, y sin poder atender á su subsistencia ni á la de sus queridos padres, también enfermos y ancianos, en uno de los más apartados barrios de esta Capital.

¡Ricos de la tierra! ¡amantes de la Patria! ¡Una limosna por el amor de Dios y de España!

A cantar, el Novenario de Nuestra Señora del Rosario, vienen de Cória nuestros queridos amigos D. Epifanio y D. Felipe Juan Pérez, y D. Crispin Hernández; el primero y el último tenor y bajo respectivamente de la Santa Iglesia Catedral de Cória.

De las 700 Hermanas de la Caridad que salieron de España para la guerra, 300 vuelven al cuidado de los repatriados, 100 han sido víctimas de las balas y 300 quedan al servicio de los hospitales en Cuba y Puerto Rico.

¡Cuántas mujeres de este temple habrán salido de las lógias.

Ya saldrían, si se tratara de otra clase de sport.

Hemos tenido ocasión de apreciar la necesaria reparación que en la hermosísima Iglesia del Hospicio provincial se está llevando á cabo, gracias al celo del Rdo. Capellán Sr. Criado Valcárcel y de las fervorosas Hijas de la Caridad, los cuales han encontrado poderosos auxiliares y activos cooperadores en los Administradores propietario é interino D. Pedro Romero y D. Francisco Acedo.

Plácemes y felicitaciones merece la Comisión provincial por haber accedido á lo que los referidos señores solicitaron en tal sentido y muy cumplida enhorabuena les enviamos nosotros, no sólo como católicos, sino también como amantes de las glorias cacereñas.

La Iglesia del Hospicio (vulgo de San Francisco) es una verdadera joya de arquitectura, y da grima verla en el estado en que actualmente se encuentra gracias á la injuria del tiempo y á los salvajes halagos de las revoluciones. Por esto el paso dado por la Comisión provincial de Cáceres es de gran trascendencia, por despertar hermosas esperanzas, y merece el aplauso de todos, porque supone en ella sentimiento religioso y sentimiento artístico.

Reciban, pues, nuestra humilde felicitación todos cuantos han tomado parte en las obras de la Capilla Mayor de San Francisco, todos, incluso el digno secretario de la Comisión D. Leopoldo Hurtado, y quiera Dios que poco á poco, ya que de una vez no pueda hacerse, se vuelva á su pristino esplendor el suntuoso templo de que se trata.

Con motivo de las obras á que más arriba hacemos referencia, la fiesta de San Francisco ha sido trasladada á uno de los días de la segunda quincena de Octubre, el cual será oportunamente anunciado.

Con destino á la referida Iglesia han regalado á la digna Superiora de las Hermanas que en el Hospicio tienen su residencia, una hermosa efigie de San Vicente de Paul, imagen que será bendecida y expuesta al culto el día en que el Templo vuelva á abrirse.

Por más que digan no habrá Felicidad para España, Mientras no bebamos todos Cerveza de Salamanca.

Pedirla en todos los Casinos y Cafés y en casa de **Gabriel Gómez, Alfonso XIII**, números 1 y 3.

En breve, según se asegura por telégrafo, publicará *La Gaceta* las amplísimas reformas que lleva á las Normales el Sr. Gamazo, y que, á ser como dicen, serán harto beneficiosas á la tan numerosa como desatendida clase del magisterio.

Cuitos de la semana.

Sábado 24: Comienzan en Santo Domingo las solemnes novenas del Rosario á las seis y media de la tarde, con Exposición del Santísimo; las fiestas de la mañana á las nueve y media.

Domingo 25: Sigue el novenario predicando en esta noche el Reverendo Sr. Arcipreste.

Santa Clara: Comunión general de la V. O. T. á las siete y media de la mañana. La Misa del Jubileo á las ocho y media. Los ejercicios de la tarde á las cinco.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:
MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.... Rvón. 177.956.025'44

Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 283.237.885'48

Siniestros pagados en 1896,
Rvón. 1.200.081'28.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios. Seguros sobre la Vida.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza de la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Álvarez.

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.
CÁCERES

LA PERILLA.
ULTRAMARINOS Y COLONIALES.
Ezponda, 1.-CÁCERES.

Arroces, Azúcares, Canelas, Cafés, Thés y Chocolates de las mejores marcas. Mantecas del Reino y Extranjeras.

EXCELENTE Y VARIADO SURTIDO EN CONSERVAS DE TODAS CLASES.

PASTA FINA PARA SOPAS Y POSTRES.

Cervezas de la Cruz Blanca

LA TAURINA.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE
BALBINO BRAVO.

2, Arco de la Estrella, 2.

Variado surtido en Chocolates, Cafés Thés, Azúcares Arroces, Jabones, Aceitunas sevillanas, Sopas italianas y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias en Vinos de Jeréz, Manzanilla, Málaga, Porto y Madera. Champagnes, Anisados, Cognac, Rón Jamaica, Ginebra, Ojen, Cazalla, Sidra y Jarabes de todas clases para refrescos.

Vinos del País y Vealdpeñas.

HOTEL DE EUROPA

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

IGNACIO SANTORO.
CALDELAS DE TUY.

Este establecimiento, construido expresamente para Hotel, está situado al lado de la Estación del Ferrocarril y frente al Balneario.

Esmerado servicio á precios convencionales, y servicio de coches.

Dicho establecimiento es Sucursal del Hotel de Europa de Vigo.



LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO 5,
CÁCERES.

Ultima novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo á precios sumamente económicos.

JACINTO GARCIA ROMERO

SASTRE.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada.

Tiene un abundante y variado surtido de géneros del País, á precios sumamente baratos.

Se confeccionan con todo esmero hábitos de Sacerdotes y togas para Magistrados, para lo cual cuenta con riquísimos merinos y elasticotines y todo lo que el buen gusto puede exigir.

ALFONSO XIII, NUMERO 24
(antes Pintores).

ROBERTO DALE

PROCURADOR

Castro Urdiales.—(Santander.)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

FELICIANO MODAMIO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, camisería, Paquetaría, Cintás, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más escogido que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas tñmehres. Jabón superior y económico de Vaseline.

PORTAL LLANO, NÚM. 31.

Esquina á la calle Empeñada.

DROGUERÍA

DE

Francisco Herrera (Hijo).

TORREJONCILLO.—PLAZA.

Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones.

Incienso lágrima superior.